

ANEXO II

Ley Nº 10.384

Autoridad del Agua

Incorpora funciones al Anexo I del Decreto Nº 7796/1986

Código 6-077.0-23/23

FUNCION. PERSONAL DE APOYO CLASE XXIII

DESCRIPCION DE TAREAS.

Es el/la agente que se ha desempeñado en un cargo de Jefe de Departamento de la estructura orgánico - funcional del ADA o cargos superiores sin estabilidad, conforme a las previsiones que determinan su funcionamiento, por lo cual posee experiencia y amplio conocimiento en el desarrollo de las tareas técnico-supervisivas. Tiene como función asistir, participar y elaborar propuestas con el objetivo de dar cumplimiento a los planes de trabajo, así como proponer esquemas de prioridad para la resolución de los asuntos de competencia de la unidad en la cual se desempeña.

Código 6-078.0-22/22

FUNCION. PERSONAL DE APOYO CLASE XXII

DESCRIPCION DE TAREAS.

Es el/la agente que se ha desempeñado en un cargo de Jefe de División de la estructura orgánico - funcional del ADA, conforme a las previsiones que determinan su funcionamiento por lo cual posee experiencia y amplio conocimiento en el desarrollo de las tareas técnico-supervisivas. Tiene como función asistir, participar y elaborar propuestas con el objetivo de dar cumplimiento a los planes de trabajo, así como proponer esquemas de prioridad para la resolución de los asuntos de competencia de la unidad en la cual se desempeña.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: ANEXO II- Incorpora Funciones a Dto 7796-86

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.